



El Sr. D. Jeronimo Aguirre Alcalde con tit. unico Presid. y los conue-
 jales D. Ignacio Rodriguez, D. Andujar, D. Alejandro Tarraga con el
 Procurador Sindico D. Ignacio Alarcon y profesionales que fueron por mi
 el Sr. se dio cuenta de un oficio que dirige la Excm. Diputacion de la
 Prov. en sus cuartos del que continuan relativos a que esta visitado
 en los pases may Elecciones de corte, Generales, la Sabida de Partidos,
 en Lugar de la de S.º Jiron, en cuya virtud acordaron se pa-
 se el correspondiente oficio a los Alcaldes de otro S.º Jiron y a
 los de los Barrios de S.º Jiron, S.º Jiron y S.º Jiron para que conu-
 aran los electores, a emitir sus sufragios, de los dias quince, diez y
 seis, diez y siete, diez y ocho y diez y nueve del corriente a los pue-
 tos de la casa de este Sr. Alcalde donde se instalara el Colegio Elec-
 toral verificandose otras Elecciones con sujecion en sus todos
 a lo que prescribe la Ley Electoral.

Con lo que se dio por terminado este acto que
 firmo los Sr. el que sabe de que C.º Jiron - Nota - Acuer-
 dan se expide Libranza a favor de Antonio Guirado de la
 suma de cincuenta e 8.º a cuenta de los dotacion q. se le
 tiene señalada en el Presupuesto por condicid. la conu-
 pond.º oficial de que certifico.

Aguirre
Jerez
Rodriguez
Alarcon
 b. t. d. A. C.

Señor Ordinario de S.º Jiron en la Sala Capitular leg. Sr. D. Jeronimo Aguirre Al-
 calde con tit. unico Presid. y los conuejales D. Ignacio Rodriguez
 y D. Silvestre Jiron, D. Andujar, D. Alejandro Tarraga
 con el Procurador Sindico D. Ignacio Alarcon hoy dia cinco
 de Mayo del año del Sello. Por mi el Sr. se dio cuenta de un
 oficio que dirige la Excm. Diputacion de la Prov. en sus cuartos
 del q. rige, relativos a q. se deposita en aquella tesoreria

